GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
Código: 100074
Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: DERECHO DE LA EMPRESA
Materia: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: COSTA REYES, ANTONIO (Coordinador)
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo
E-Mail: dt2corea@uco.es Teléfono: 957212111
URL web: .

Nombre: BELMONTE MORALES, MARIA LUISA
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: .
E-Mail: r52bemom@uco.es Teléfono: 957218851
URL web: .

Nombre: CONEJERO OLMEDO, MARIA DEL MAR
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: .
E-Mail: mmconejero@uco.es Teléfono: 957218851
URL web: .

Nombre: TORRES DIAZ, ISABEL VICTORIA
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: .
E-Mail: dt1todii@uco.es Teléfono: 957218851
URL web: .

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

C53	Comprender la creación del Derecho de la Seguridad Social, en su evolución histórica y configuración actual, como unos de los pilares del estado de bienestar (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CComprender la creación del Derecho de la Seguridad Social, en su evolución histórica y configuración actual, como unos de los pilares del estado de bienestar (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C60	Comprender y tener conocimientos actualizados de las principales instituciones jurídicas de la Seguridad Social (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C31	Capacidad de intervención judicial y de asesoramiento jurídico en la materia (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7, CE8).
C36	Capacidad para buscar, identificar e interpretar las fuentes normativas, la doctrina, y jurisprudencia adecuada (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7).

OBJETIVOS

Proporcionar al graduado en Derecho una formación adecuada de la Seguridad Social, centrada en el Régimen General. Para ello, en una primera unidad se abordan los aspectos relativos al origen y evolución histórica de la Seguridad Social; dedicándose la segunda unidad a los actos de encuadramiento; una tercera unidad a la constitución de la relación jurídica de la Seguridad Social; la cuarta unidad se dedica a la financiación, con un estudio de la coticación en el Régimen General; en la quinta unidad se aborda la recaudación de las cuotas; en la sexta la gestión de la seguridad social; para finalizar con una séptima unidad dedicada a la acción protectora del Régimen General,analizando el régimen jurídico de las prestaciones de la Seguridad Social, principalmente las prestaciones temporales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Lección 1ª. La Seguridad Social. Origen y evolución histórica

Lección 2ª: Campo de aplicación de la Seguridad Social

Lección 3ª: La constitución de la relación jurídica de la Seguridad Social

Lección 4ª: La financiación de la Seguridad Social. Cotización

Lección 5ª: La recaudación de cuotas

Lección 6ª: La gestión de la Seguridad Social

Lección 7ª: La acción protectora del Régimen General. Régimen jurídico de las prestaciones
7.1 Asistencia sanitaria
7.2. Incapacidad temporal
7.3. Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural y cuidado de hijo con cancer u otras enfermedades graves
7.4. Pensiones: Incapacidad permanente, Jubilación, Muerte y supervivencia
7.5. Protección a la familia
7.6. Protección por desempleo

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Resolución de casos prácticos y análisis de jurisprudencia en relación con los temas de contenido teórico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Salud y bienestar
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

No hay

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

No hay

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	5	5
Análisis de documentos	5	5
Estudio de casos	10	10
Lección magistral	20	20
Total horas:	***40***	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Ejercicios	20
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***60***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Moodle
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Manual de la asignatura- Lecciones de Derecho de la Seguridad Social. Campo de aplicación, actos de encuadramiento, cotización y acción protectora.Edita Don Folio,. última edición

Como apoyo a la docencia, la asignatura se encuentra en el AulaVirtual de la UCO, donde se alojaran casos y supuestos prácticos,así como materiales docentes, siendo accesibles vía Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
C31	X		
C36	X	X	
C53	X	X	X
C60	X	X	X
Total (100%)	***70%***	***15%***	***15%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

hasta un 10%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La asistencia se valorará sOlo a través del aprovechamiento del trabajo de clase.
Instrumentos de evaluación:
- Examen de conocimientos principalmente teóricos: La prueba consistirá en varias preguntas de extensión media/media-larga relacionadas con el programa. Se valorará fundamentalmente la comprensión de la asignatura.
- Valoración de casos prácticos
- Valoración de exposición y resolución de casos prácticos

La asistencia a clase, actividades, casos prácticos y participación, solo se computará en la nota final del alumno en la medida en que haya superado el examen de la asignatura o cuando a juicio del Profesor resulten lo suficientemente relevantes como para compensar el suspenso en dicho examen.
Los casos y supuestos prácticos solo se computarán en la nota final del alumno cuando haya asistido a clase
Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de un espacio el campus virtual (Moodle) y se podrán desarrollar actividades on line (entrega de prácticas, ralización de cuestionarios) y se facilitará una herramienta telemática que permitirá realizar tutorías on line. Igualmente en el mismo se pondrá a disposición del alumnado los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

No hay

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Examen de toda la asignatura con valor de 10/10

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se asignará la M.H. al de mayor calificación superior a 9 en el examen que además obtenga una nota superior a 9 en las otras actividades. En caso de que sean varios estudiantes, se otorgará a quien tenga la nota mas alta (examen y actividades)

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Bibliografía básica

AA.VV. **Curso de Seguridad Social,** Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
ALONSO OLEA, M. y TORTUERO PLAZA, J. L. **Instituciones de Seguridad Social**, Civitas, Madrid, última edición.
MUÑOZ MOLINA, J.**Lecciones de Derecho de la Seguridad Social**, Don Folio, Córdoba, última edición
RODRÍGUEZ RAMOS, Mª.J., GORELLI HERNÁNDEZ, J.y VÍLCHEZ PORRAS, M.**Sistema de Seguridad Social**, Tecnos, Madrid, última edición.
Nota: se recuerda a los alumnos que deben utilizar ediciones actualizadas.

2. Bibliografía complementaria

Legislación:

GUÍA DOCENTE

Código de la Seguridad SocialAranzadi,, última edición
Legislación de Seguridad SocialTecnos, última edición

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Estudio de casos	Lección magistral
1ª Quincena	0,0	1,0	1,0	3,0
2ª Quincena	0,0	1,0	1,0	2,0
3ª Quincena	0,0	1,0	2,0	3,0
4ª Quincena	0,0	1,0	2,0	2,0
5ª Quincena	0,0	1,0	2,0	3,0
6ª Quincena	0,0	0,0	2,0	2,0
7ª Quincena	0,0	0,0	0,0	3,0
8ª Quincena	5,0	0,0	0,0	2,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***10,0***	***20,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes

GUÍA DOCENTE

en cada momento.

No hay

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
C31	X		
C36	X	X	
C53	X	X	X
C60	X	X	X
Total (100%)	***70%***	***15%***	***15%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

hasta un 10%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La asistencia se valorará sólo a través del aprovechamiento de los trabajos de clase.

Instrumentos de evaluación:

- Examen de conocimientos principalmente teóricos: La prueba consistirá en varias preguntas de extensión media/media-larga relacionadas con el programa. Se valorará fundamentalmente la comprensión de la asignatura.
- Valoración de casos prácticos
- Valoración de exposición de trabajos prácticos

La asistencia a clase, actividades, casos prácticos y participación, sólo se computará en la nota final del alumno en la medida en que haya superado el examen de la asignatura o cuando a juicio del Profesor resulten lo suficientemente relevantes como para compensar el suspenso en dicho examen.

Los casos y supuestos prácticos sólo se computarán en la nota final del alumno cuando haya asistido a clase

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual y se podrándesarrollar actividades on line, la realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos on line, así como se dotara al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutoríason line, y poniendo a disposicióndel alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

No hay

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

No hay

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
C31	X		
C36	X	X	
C53	X	X	X
C60	X	X	X
Total (100%)	***70%***	***15%***	***15%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Chat			X
Cuestionario	X		
Tarea		X	X

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

hasta un 10%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La asistencia se valorará sólo a través del aprovechamiento de los trabajos de clase.

Instrumentos de evaluación:

- Examen de conocimientos principalmente teóricos: La prueba consistirá en varias preguntas de extensión media/media-larga relacionadas con el programa. Se valorará fundamentalmente la comprensión de la asignatura.
- Valoración de casos prácticos
- Valoración de exposición de trabajos prácticos

La asistencia a clase, actividades, casos prácticos y participación, sólo se computará en la nota final del alumno en la medida en que haya superado el examen de la asignatura o cuando a juicio del Profesor resulten lo suficientemente relevantes como para compensar el suspenso en dicho examen.

Los casos y supuestos prácticos sólo se computarán en la nota final del alumno cuando haya asistido a clase

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual y se podrándesarrollar actividades on line, la realización de prácticas, de cuestionario autoevaluativos on line, así como se dotara al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutoríason line, y poniendo a disposicióndel alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

No hay